

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

- 4628** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de información pública del expediente de concesión el aprovechamiento de 3,921 l/s de agua procedente del manantial Lamadraga sito en la parcela catastral 21 del polígono 502 en el lugar de Vilamaior, parroquia de Adai (Santa María Madanela) del término municipal Lugo para usos ganadero y riego.*

Se ha presentado ante esta Confederación Hidrográfica la siguiente petición:

Asunto: Solicitud de concesión de aprovechamiento de aguas

Expediente: A/27/47230

Peticionario: Camilo Simón Sandar

Nombre de la captación: Manantial Lamadraga

Caudal solicitado: 3,921 l/s

Destino: ganaderos y riego

Emplazamiento: Vilamaior Adai (Santa María Madanela)

Término Municipal y Provincia: Lugo (Lugo)

Coordenadas (UTM-ETRS89): X = 613.192 Y = 4.763.954

BREVE DESCRIPCION DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

La captación de aguas se realiza mediante arqueta de tubos de hormigón desde donde parte la conducción hasta el abrevadero de ganado y la parcela a regar.

Lo que se hace público a fin de que durante el plazo de UN MES, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en Boletín Oficial del Estado, los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus alegaciones, dirigidas a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., ante este Organismo o a través de cualquiera de los medios o registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se hace constar que el expediente estará de manifiesto para su consulta en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. – Comisaría de Aguas, Ronda de la Muralla, 131 – 2º – 27004 – Lugo.

Lugo, 11 de febrero de 2026.- El Jefe del Servicio, José Miguel Veigas Méndez.

ID: A260005411-1